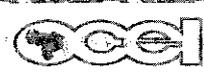


CENSO INDIGENA 1992

Plan de Cooperación



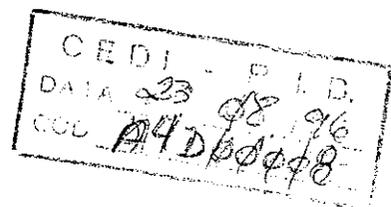
CIV92 - 03

Impreso en Marzo de 1992
en el Taller Gráfico de la Oficina
Central de Estadística e Informática, OCEI

DIRECTORIO



República de Venezuela
Presidencia de la República
Oficina Central de Estadística e Informática



JEFE DE LA OFICINA
Félix L. Seljas Z.

DIRECCION GENERAL
Myrna Cisneros N.

CONSULTORIA JURIDICA
Zalda Estrada D.

DIRECCIONES GENERALES
SECTORIALES

ESTADISTICA
Francisco J. Ríos G.

INFORMATICA
Tomás Soto M.

DIRECCIONES SECTORIALES

ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Evile Navarro Guerra

COMPUTACION
Régulo Márquez P.

OFICINA DE PERSONAL
Margarita Ibarra O.

DIRECCION
DE COMUNICACION SOCIAL
Fernando Núñez Noda

ESTADISTICAS DE POBLACION
Rahiza Carvallo

ESTADISTICAS DE PRECIOS
Y CONSUMO
Elsa Tovar Luna

ESTADISTICAS SOCIALES
José del Valle Rodríguez

OPERACIONES
Y COORDINACION REGIONAL
Henry Dilena

ESTADISTICAS ECONOMICAS
Y DE COYUNTURA
Ylya Almao Avendaño

ESTADISTICAS COMERCIALES
Y DE SERVICIO
Daysi Alemán de Rodríguez

PLANIFICACION Y ESTUDIOS
Carmen Luisa Narváez P.

EVALUACION DE EQUIPOS
Y SISTEMAS
Gamir Antonio Zambrano

PROYECTOS ESPECIALES
Roberto Sira Sira

REGISTRO NACIONAL
DE CONTRATISTAS
Anyeli Romero Sierralta

FORMACION
Y COOPERACION TECNICA
María Monteiro de Aguilera

GEOGRAFIA
Y CARTOGRAFIA
Elizabeth Zarzalejo de Ricci

COORDINADORA NACIONAL
DEL CENSO INDIGENA 1992
María Luisa Allais

PRESENTACION

Las tareas de sectorización y empadronamiento de la población indígena venezolana requieren del establecimiento de diversos mecanismos de cooperación, dirigidos a la búsqueda y optimización de recursos.

En consecuencia, la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República, OCEI, ha estructurado este **Plan de Cooperación para el Censo Indígena 1992**, orientado a canalizar las gestiones que sobre este particular, se realicen tanto a nivel nacional como internacional.

El presente documento, que recoge de una manera general las necesidades de asistencia logística y financiera, así como las posibles opciones para satisfacerlas, será sometido a la consideración del ciudadano Presidente de la República para su aprobación.

INDICE

	Página
Introducción	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Estrategias	10
Grupos Etnicos	11
Cuadro	13
Grupos Etnicos por Entidad Federal con su Ubicación Geográfica Relativa en el Territorio Nacional	19
Ubicación Geográfica de la Población Indígena por Entidad Federal	23

INTRODUCCION

La Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República, está llevando a cabo la ejecución del Censo Indígena durante el año de 1992.

La realización de este Censo adquiere particular relevancia en momentos en que las Naciones Iberoamericanas se disponen a conmemorar los Quinientos Años del llamado Encuentro de Dos Mundos, proceso que determina una redefinición de la identidad de nuestras naciones y en el que la importancia de la presencia de nuestros Pueblos Indígenas es factor clave.

El Programa Censal Indígena 1992 toma en consideración las características propias de los diferentes grupos étnicos residentes en el territorio nacional, atendiendo sus particularidades en cuanto a sus culturas y a la problemática demográfica y socio-económica.

Esta realidad hace que las actividades censales de este programa tengan una gran complejidad, por lo que es necesario contar con el concurso de especialistas investigadores y órganos nacionales e internacionales vinculados a la población indígena.

OBJETIVO GENERAL Establecer la vinculación necesaria con organismos nacionales e internacionales, conducente a la obtención de los recursos esenciales para lograr la exitosa ejecución del Censo Indígena 1992.

OBJETIVOS ESPECIFICOS Lograr la asistencia logística y financiera para la ejecución de las etapas de sectorización, empadronamiento, procesamiento y publicación del Programa Censo Indígena 92.

ESTRATEGIAS A nivel nacional y en cada una de las entidades donde el Censo Indígena habrá de realizarse, se instrumentarán las siguientes estrategias:

- Desarrollar las acciones necesarias con aquellas instituciones -gubernamentales y no gubernamentales- tanto nacionales como internacionales que, por su naturaleza y funciones, dispongan de recursos logísticos y financieros requeridos para la realización del Censo Indígena, a saber: Fondo de Población de las Naciones Unidas, Gobernaciones, Alcaldías, los Ministerios de Educación, Defensa y del Ambiente, así como Petróleos de Venezuela y sus filiales, entre otros.
 - Promover la firma de acuerdos con esas instituciones, el texto de los cuales deberá hacer expresos y formales los compromisos que las mismas adquieran en la prestación de apoyo logístico y financiero al Censo Indígena.
 - Mantener contacto permanente con aquellas instituciones que presten apoyo al Censo Indígena, suministrándoles información de los avances experimentados por el Programa en general y -especialmente- sobre la utilización de aquellos aportes hechos por la institución respectiva.
-

**GRUPOS
ETNICOS** La población indígena de Venezuela se encuentra concentrada en ocho Entidades Federales: Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre, Zulia y el Territorio Federal Amazonas.

Los grupos étnicos que conforman esta población son: Akawaio, Añú, Arawaco, Arutani, Baniva, Baré, Barí, Cariña, Curripaco, Chaima, Guajibo, Joti, Mapoyo, Panare, Pemón, Piapoco, Piaroa, Puinave, Sanema, Sapé, Warao, Warekena, Wayuu, Yabarana, Yanomami, Yavitero, Yekuana Yaruro y Yukpa.

CUADRO A continuación se presenta un cuadro ilustrativo de los aspectos más relevantes relacionados con las necesidades de asistencia.

MAPAS a. Grupos Etnicos por Entidad Federal con su Ubicación Geográfica Relativa en el Territorio Nacional.

b. Ubicación Geográfica de la Población Indígena en cada Entidad Federal.

Cuadro

Grupo Etnico	Ubicación en Entidad	Población Total Estimada al 82	Actividad	Tipo de Personal Requerido
Arawacos *	Bolívar	47	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Intérpretes indígenas Motoristas Baquianos
	T. F. Amazonas	4.964		
		Total: 5.011		
Caríña	Anzoátegui	4.300	Sectorización	Antropólogos Sectorizadores Intérpretes indígenas Baquianos
	Bolívar Monagas Sucre	1.915 374 256		
		Total : 6.845	Empadronamiento	Antropólogos Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Intérpretes indígenas Baquianos
Joti	Bolívar	178	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Indígenas bilingües Baquianos
	T. F. Amazonas	220		
		Total: 398		
Panare	Bolívar	2.264	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Intérpretes indígenas Motoristas Baquianos
	T. F. Amazonas	115		
		Total: 2.379		
Pemón	Bolívar	11.462	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Sociólogos Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Ingenieros forestales Maestros bilingües Intérpretes indígenas Baquianos
		Total: 11.462		
Piaroa	Bolívar	1.370	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Intérpretes indígenas Baquianos
	T. F. Amazonas	5.660		
		Total: 7.030		

Tipo de Acceso	Tipo de Apoyo Requerido	Fecha de Inicio	Duración
Fluvial Terrestre	2 lanchas combustible seguridad comida	1º de Mayo	30 días
Terrestre	combustible seguridad 2 vehículos rústicos	15 de Febrero	20 días
Terrestre	combustible seguridad comida 2 vehículos rústicos	1º de Julio	30 días
Aéreo	1 avión 1 helicóptero combustible comida medicinas	1º de Abril	30 días
Terrestre	2 vehículos rústicos 1 lancha 1 helicóptero seguridad comida medicinas combustible	1º de Junio	60 días
Terrestre	combustible 1 avión 2 helicópteros 5 lanchas 4 vehículos rústicos comida seguridad medicinas	1º de Abril	60 días
Terrestre Fluvial	4 lanchas 1 vehículo rústico combustible seguridad comida medicinas	1º de Mayo	60 días

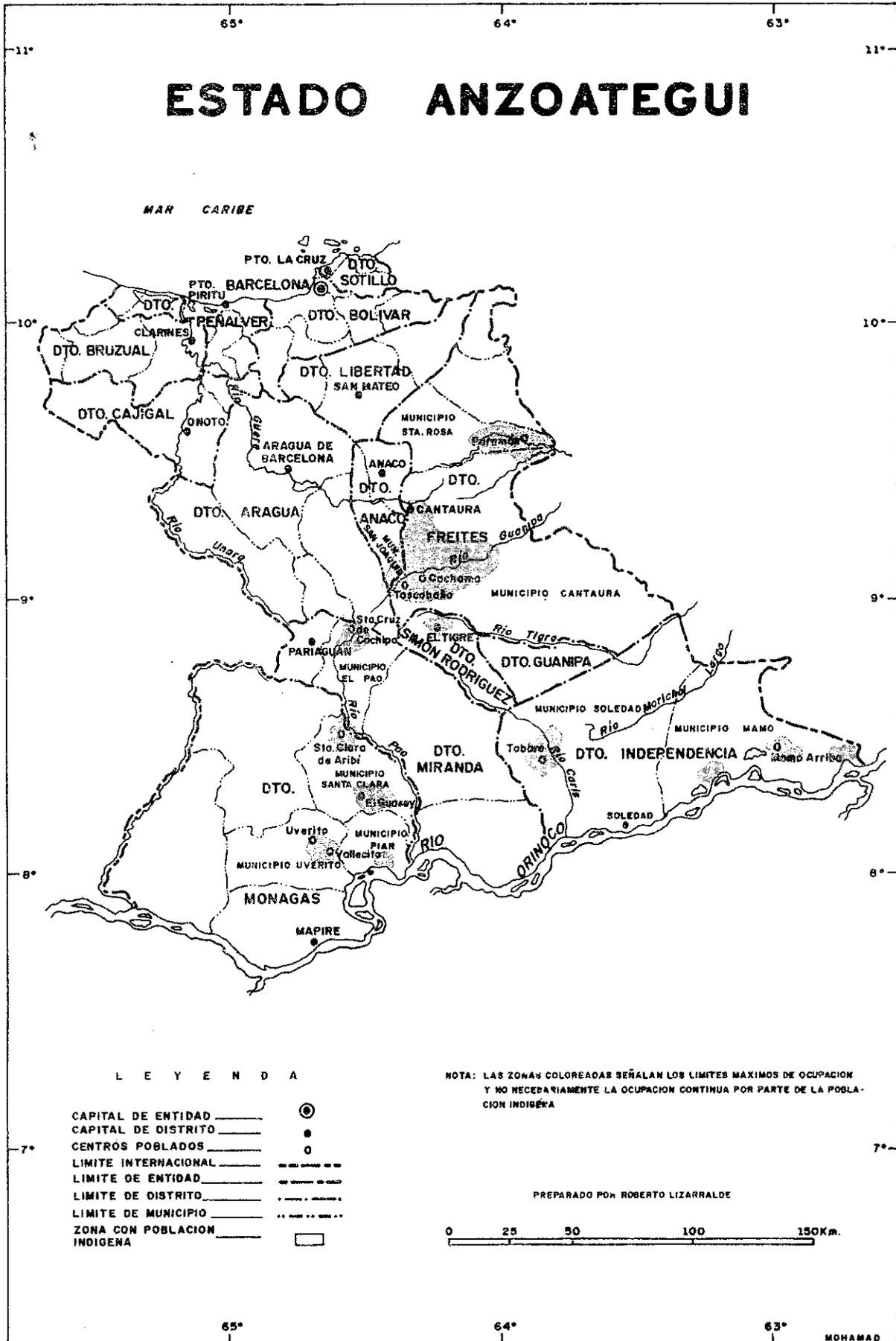
Grupo Etnico	Ubicación en Entidad	Población Total Estimada al 82	Actividad	Tipo de Personal Requerido
Warao	Monagas Sucre Delta Amacuro	1.675	Sectorización	Antropólogos Sectorizadores Intérpretes indígenas Baquianos
		243		
		17.654		
		Total: 19.572	Empadronamiento	Antropólogos Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Motoristas Baquianos
Wayuu Barí Yukpa Añú	Zulia	52.000	Empadronamiento	Antropólogos Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Baquianos
	Zulia	1.083		
	Zulia	3.334		
	Zulia	2.612		
		Total: 59.029		
Yanomami	T. F. Amazonas	9.717	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Maestros bilingües Enfermeros bilingües Intérpretes indígenas Motoristas Baquianos
		Total: 9.717		
Guajibo Yaruro	Apure Bolívar Apure Bolívar	856 653 3.837 22	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Sectorizadores Empadronadores Maestros bilingües Intérpretes indígenas Motoristas Baquianos
		Total: 5.368		
Yekuana	Bolívar T. F. Amazonas	1.284 1.749	Sectorización Empadronamiento (simultáneo)	Antropólogos Empadronadores Maestros bilingües Intérpretes indígenas Motoristas Baquianos
		Total: 3.033		

Tipo de Acceso	Tipo de Apoyo Requerido	Fecha de Inicio	Duración
Terrestre Fluvial	8 lanchas 2 vehículos rústicos combustible seguridad alojamiento medicinas	15 de Marzo	60 días
		1º de Marzo	90 días
Terrestre Aéreo	4 vehículos rústicos 1 helicóptero seguridad medicinas combustible	1º de Junio	40 días
Aéreo Fluvial	2 aviones 2 helicópteros 6 lanchas combustible medicinas seguridad	1º de Abril	90 días
Terrestre Fluvial	4 vehículos rústicos 2 lanchas combustible seguridad	15 de Marzo	30 días
Terrestre Fluvial	1 vehículo rústico 2 lanchas combustible seguridad medicinas	16 de Marzo	60 días

**Grupos Etnicos por Entidad Federal
con su Ubicación Geográfica Relativa
en el Territorio Nacional**

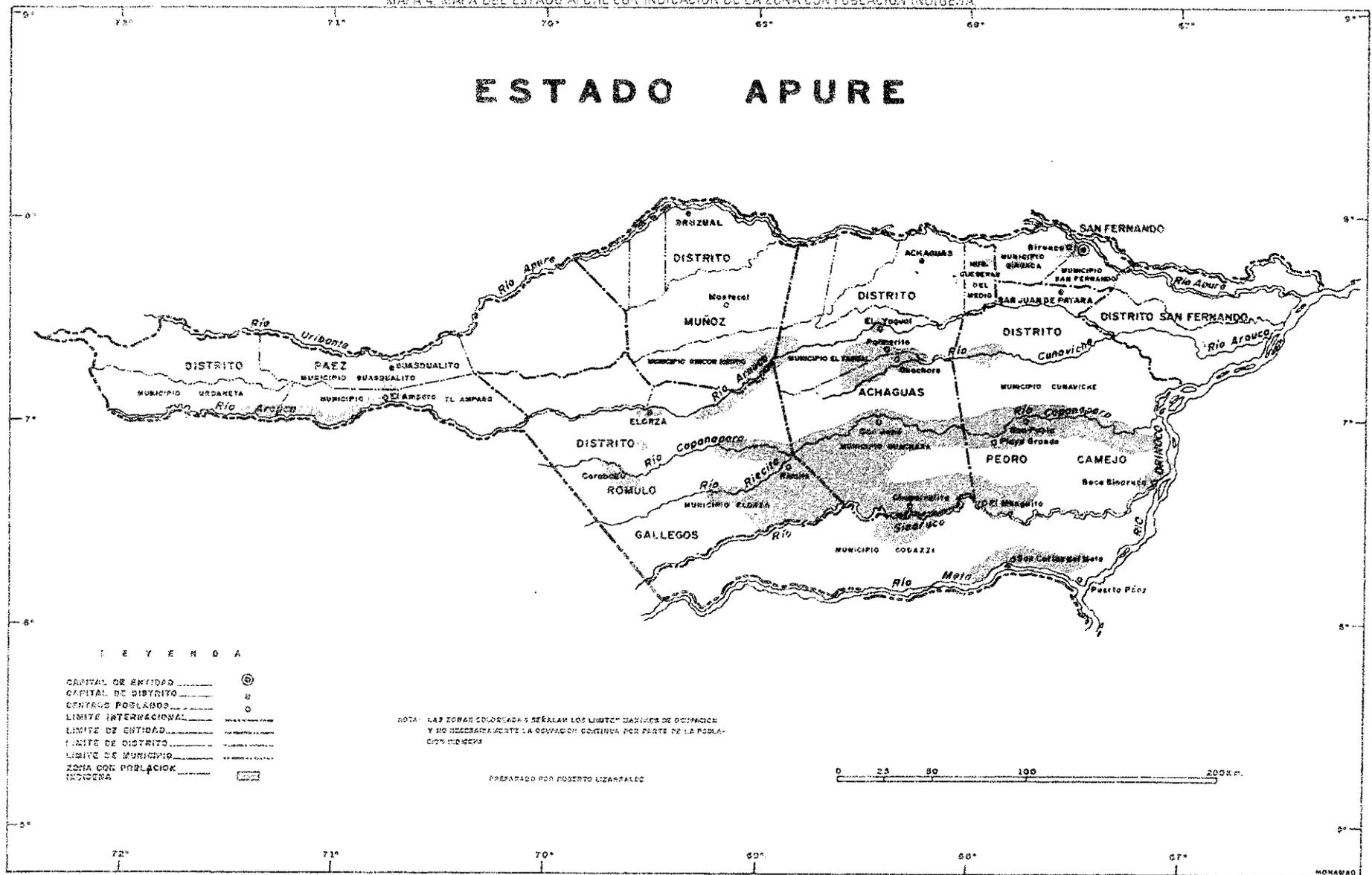
Ubicación Geográfica de la Población Indígena por Entidad Federal

MAPA 3. MAPA DEL ESTADO ANZOATEGUI CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.

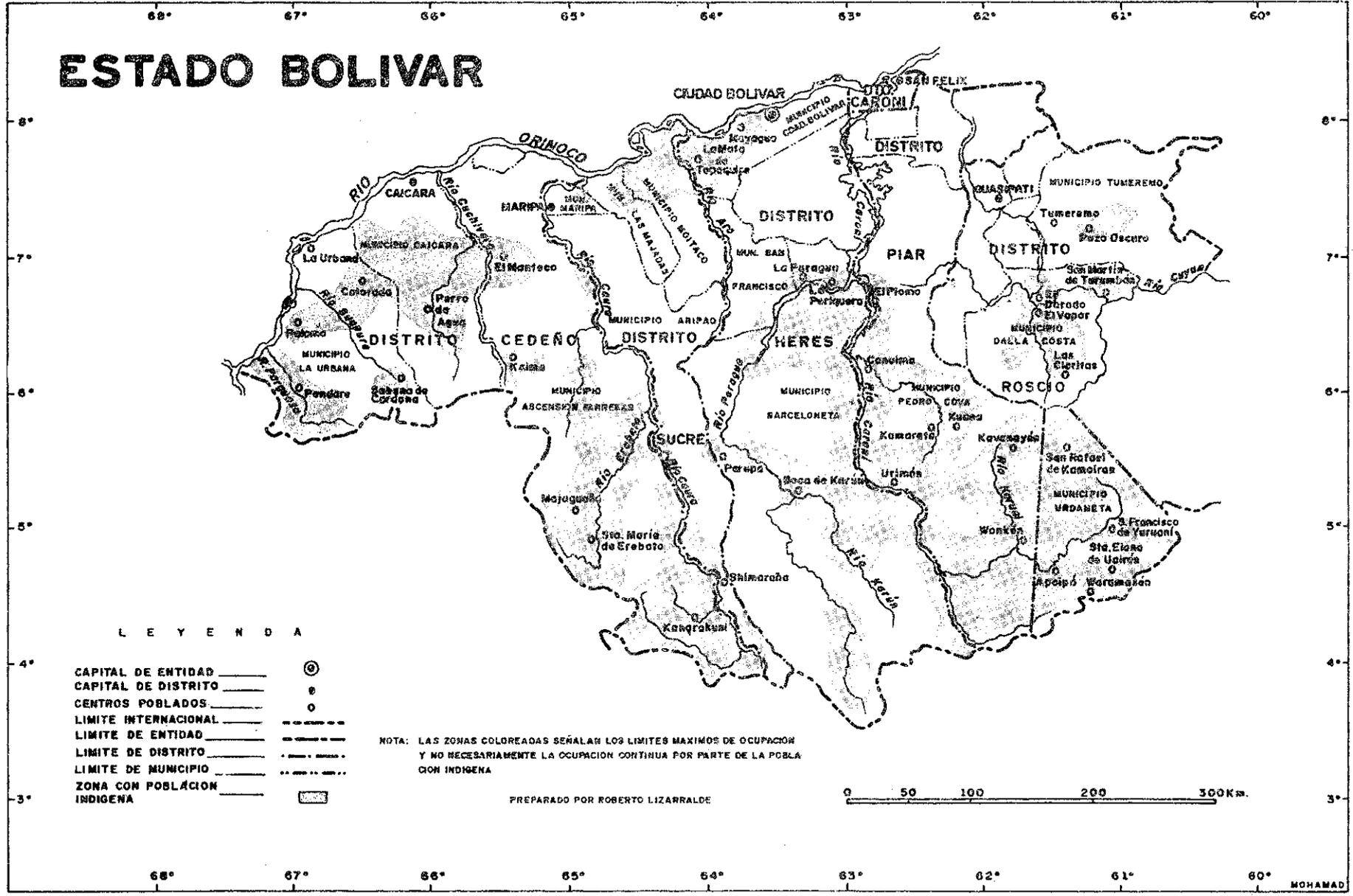


MAPA 4. MAPA DEL ESTADO APURE CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.

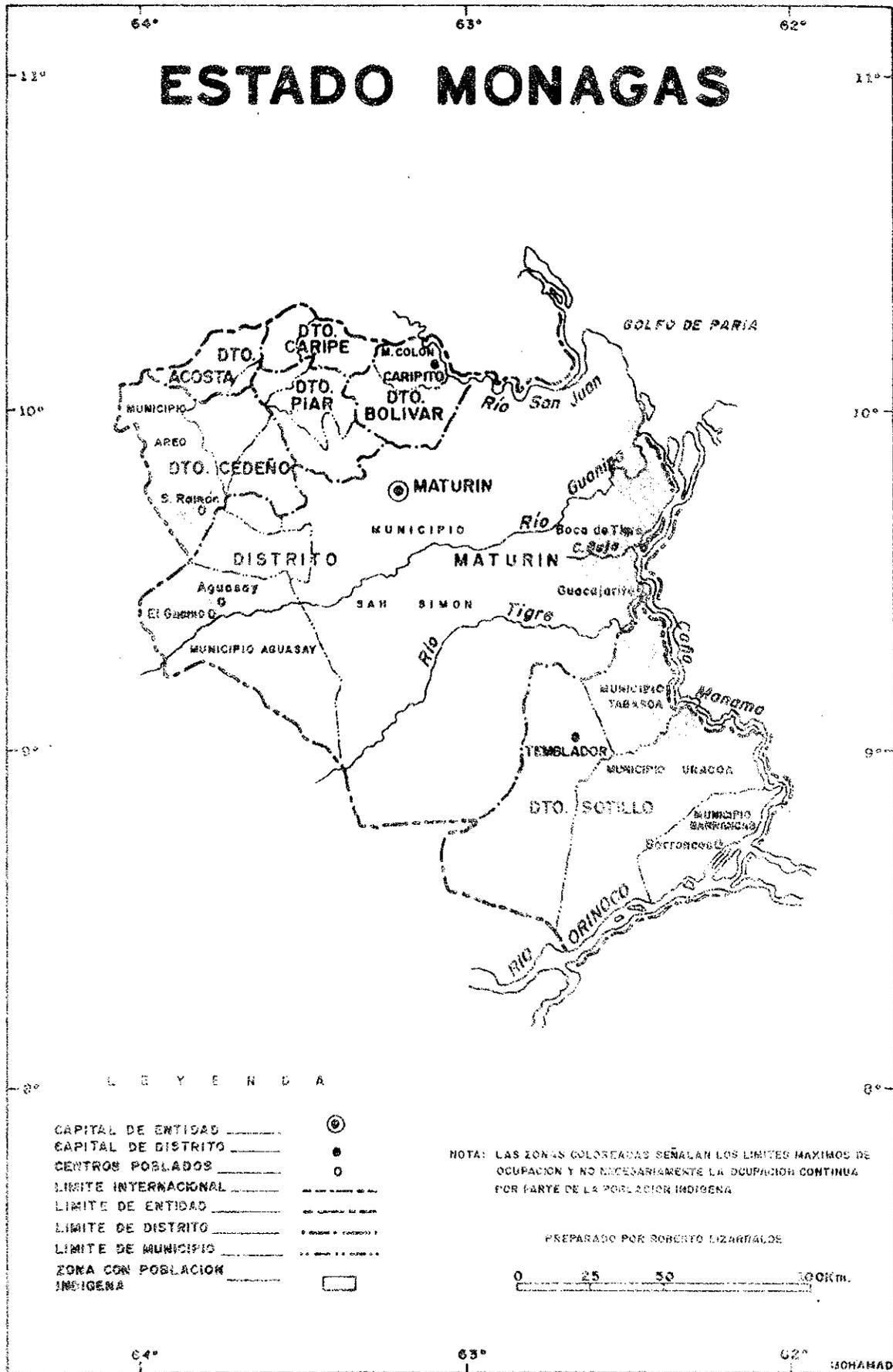
ESTADO APURE



MAPA 5. MAPA DEL ESTADO BOLIVAR CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.



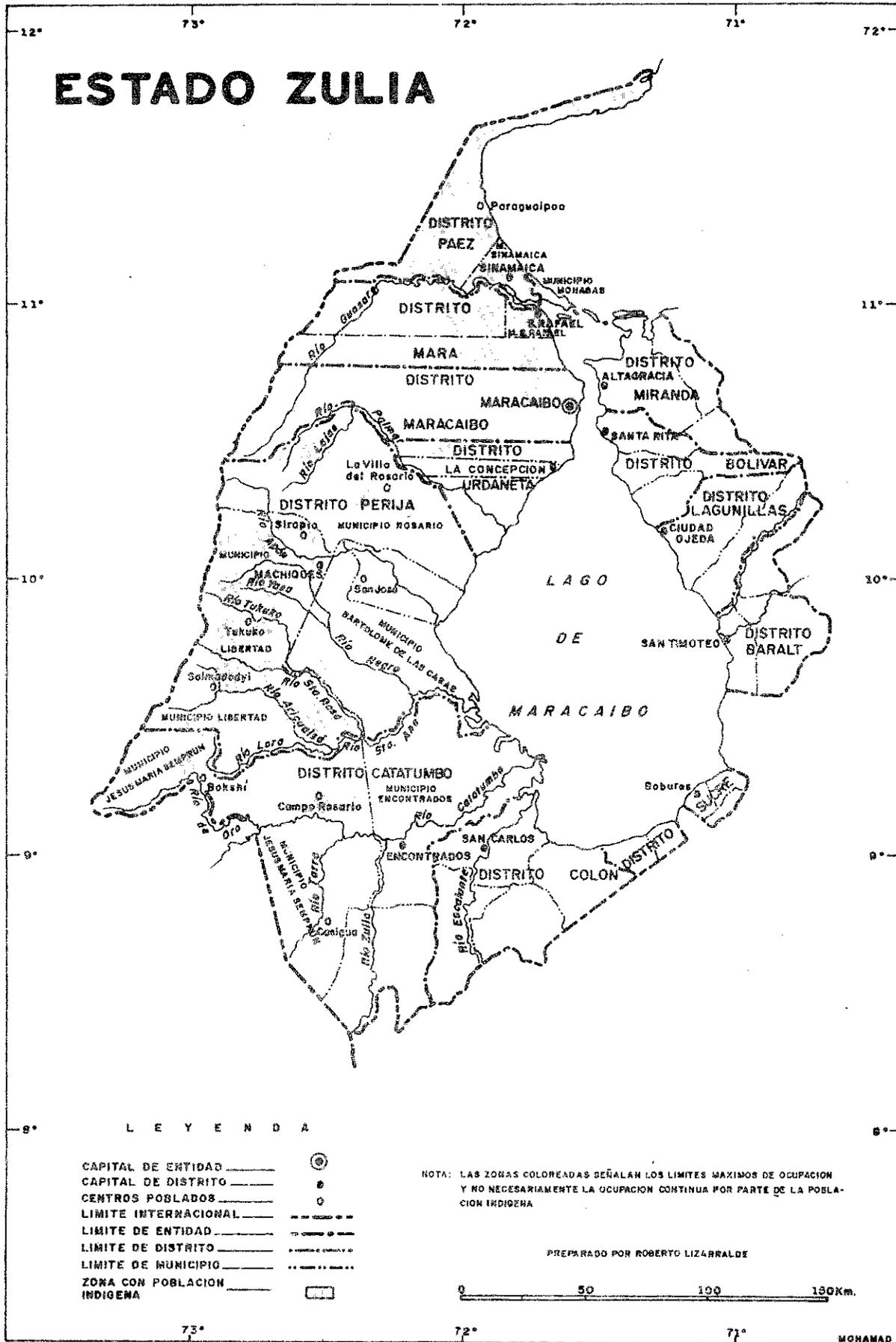
MAPA 6. MAPA DEL ESTADO MONAGAS CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.



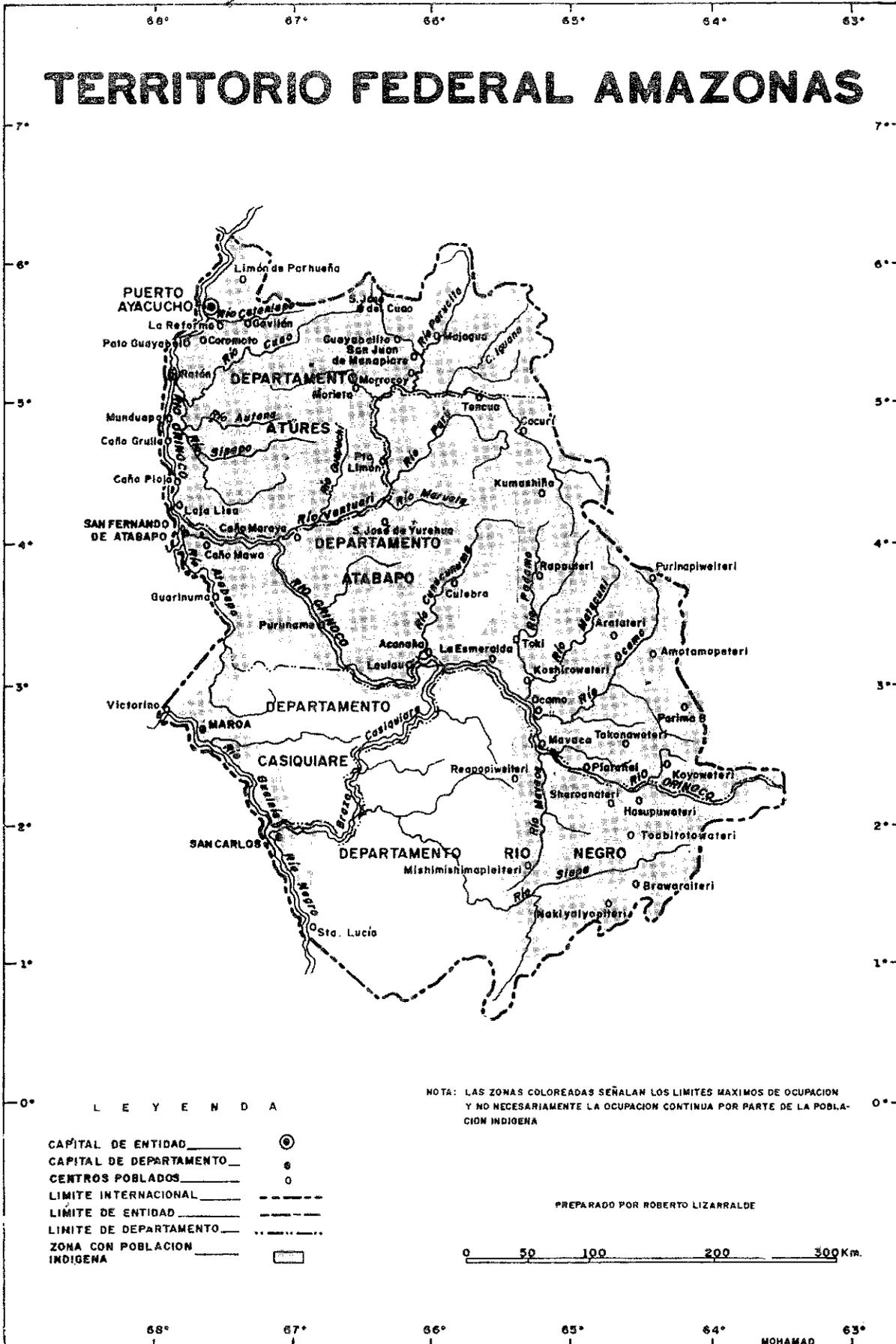
MAPA 7. MAPA DEL ESTADO SUCRE CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.



MAPA 8. MAPA DEL ESTADO ZULIA CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.



MAPA 9. MAPA DEL TERRITORIO FEDERAL AMAZONAS CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.



MAPA 10. MAPA DEL TERRITORIO FEDERAL DELTA AMACURO CON INDICACION DE LA ZONA CON POBLACION INDIGENA.

